

ACTIVIDADES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	META TRIM	PROGRAMACION TRIMESTRAL				EJEC TRIM	%	RESPONSABLE DE EJECUCION
				I	II	III	IV			
Sesión Ordinaria	N° Sesiones	Acta	1	-	-	-	1	1	100%	CODISEC

- Con fecha 06 de octubre del 2023, se realizó la octava Sesión Ordinaria, en las Instalaciones de la Biblioteca Municipal, con la participación de los miembros del CODISEC, donde se informó sobre las actividades que se vienen realizando en la jurisdicción del Distrito así como recepcionar propuestas para la aprobación validación y ser insertados como actividad estratégica para el logro del objetivo por el bien de la seguridad en el Distrito.



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE VII SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PERENECIENTE AL VI TRIMESTRE – 2023**

Siendo las 16:35 horas, del día 06 de octubre del 2023, reunidos en las instalaciones de la biblioteca municipal los representantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, contando con la presencia de: Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS, Presidente del CODISEC, el SOT3. PNP, JORGE ROMAN INGA MENDOZA- Comisario PNP del Distrito de Sepahua, Sr. JOSE LUIS URQUIA CAMPOS – Juez de Paz no Letrado del Distrito, Afra. JUAN DELGADO NAVARRO – Jefe de la BCT-Sepahua, Sra. ANA RAMIREZ NOA – Sub Prefecto del Distrito, Srta. NILDA VANESSA BERROSPÍ RIMAC – Gestora local del Programa AURORA, Med. LUIS ALBERTO ADAUTO CHUQUILLANQUI – Jefe del CC.SS EL Rosario Sepahua, CM. EVER MAMANI MONROY – Jefe de Guardacostas de la MGP, Prof. MARK EUSTACIO MORALES ACOSTA – Secretario Técnico del CODISEC, con el objetivo de dar cumplimiento al presente cronograma de agenda del plan de acción 2023.

El secretario técnico toma la palabra, con el objetivo de coordinar y verificando el quorum de asistencia y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la ley N° 27933 "ley del sistema nacional de seguridad ciudadana" asegurar el seguimiento efectivo de las políticas nacionales materia de Seguridad Ciudadana articulando los diferentes niveles de Gobierno, las entidades Públicas y la sociedad civil, bajo un enfoque descentralizado de gestión por resultado. Artículo 9, de los miembros en pleno de CODISEC-SEPAHUA, son funciones de los miembros en pleno del comité distrital de seguridad ciudadana CODISEC – Sepahua; las contempladas en los artículos 16 de la ley 27933 y en su artículo 27 de su reglamento aprobado por el D.S. N° 010-2019-IN, Modificado con el Decreto Legislativo N° 1454 – Artículo N° 17 y el Artículo N° 13 del decreto legislativo N° 1316.

Todo miembro titular del CODISEC-SEPAHUA, están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad.

Luego procede a pasar lista a los miembros titulares si están presentes.

- | | |
|--|-----------------------------|
| ✓ Abog. JOHN HAROLD SALCEDO RIOS | – PRESIDENTE DEL CODISEC |
| ✓ Sra. ANA RAMIREZ NOA | – SUB PREFECTO DEL DISTRITO |
| ✓ Med. LUIS ALBERTO ADAUTO CHUQUILLANQUI | – JEFE DEL CC.SS DE SEPAHUA |
| ✓ Sr. JOSE LUIS URQUIA CAMPOS | – JUEZ DE PAZ NO LETRADO |
| ✓ Afra. JUAN DELGADO NAVARRO | – JEFE DE LA BCT – SEPAHUA |
| ✓ SOT3.PNP. JORGE ROMAN INGA MENDOZA | – COMISARIO PNP – SEPAHUA |
| ✓ Srta. NILDA VANESSA BERROSPÍ RIMAC | – GESTOLA LOCAL – AURORA |
| ✓ CM.MGP. EBER HUAMANI MONROY | – JEFE DE GJARDACOSTAS |
| ✓ Prof. MARK EUSTACIO MORALES ACOSTA | – SECRETARIO TECNICO –SS.CC |

Miembros titulares ausentes

- | | |
|--|-------------------------------|
| ✓ Mag. SANDRA MIQUEAS ZAPATA | – DIRECTOR (A) DE LA I.E. L.P |
| ✓ Prof. RAFAEL RODRIGUEZ ZAGARRA | – DIRECTOR DE LA I.E. P.F.A. |
| ✓ RVRDO. PADRE. IGNACIO IRAIZOS GOLDARAZ | – PARROCO DEL DISTRITO |



INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA III TRIMESTRE - 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
www.munisepahua.gob.pe – RUC 20186751613
Dirección: Jr. Seminario S/N. Sepahua, Atalaya, Ucayali - Perú



Toma la palabra EL PRESIDENTE DEL CODISEC Dr. Jhon Harol Salcedo Rios En la cual manifiesta Que en la última reunión se quedó que cada titular del código tenía que plantear temas de importancia en beneficio del Distrito, en el cual solo la subprefecta del Distrito hizo llegar al secretario técnico en ese entonces. Luego el Dr. Hace realce sobre el trabajo que se esta realizando en el entorno del distrito serenazgo poco a poco se esta equipando y se espera lograr la meta hasta el culminado la gestión, Por otro lado, manifestó su preocupación por la no comunicación entre las autoridades para poder ejecutar el plan de codisecc y de esa forma invito a trabajar en equipo y de forma mancomunidad y pregunto al pleno titular si están conforme con la propuesta que tomo en su entorno como presidente del codisecc. De esa misma manera hizo un inca pie sobre la intervención a las personas que manejan en estado de ebriedad en el cual puso en alerta sobre este tema.

Toma la palabra el MD. Del centro de salud a cerca de lo que el Dr. Jhon hablo sobre el dosaje etílico a las personas que manejan en estado de ebriedad el puso en claro que ellos no cuentan con presupuesto para hacer ese tipo de pruebas y le dio el compromiso al alcalde del distrito para que coordinen y sacar un presupuesto mensual para poder realizar esos tipos de operativos con las garantías del caso.

De la misma manera en fatiso que se debe tener en cuenta hacer ese tipo de pruebas y ver el presupuesto quien lo asume.

Vuelve a tomar la palabra el presidente del codisecc para hacer énfasis a su intervención del medico del centro de salud pidiéndole que saque un presupuestó para poder ver como se hace para obtener el presupuesto para poder ejecutar los exámenes de dosaje etílico.

Por otro lado, hace su intervención la representante del programa Aurora indicando sobre los indices de violencia familiar en el distrito y hace su pedido en el cual se trabaje muy articuladamente con las autoridades del distrito para poder disminuir el indice de violencia familiar, y también pide que se mantenga el trabajo que viene realizando con el cuerpo de serenazgo del distrito.

De la misma forma hace su participación la subprefecta, dando a conocer de los trabajos que viene realizando con la ciudadanía del distrito con los apoyos sociales de la misma manera esta muy de acuerdo con los expuesto para realizar los operativos inopinados y hacer el dosaje etílico a los que están manejando en estado de ebriedad y de esa forma erradicar los accidentes.

Por otro lado como invitada a la reunión tenemos a la primera regidora de la comuna distrital en el cual da su opinión acerca del derrame de combustible ocurrido por el malecón en el cual ella da su opinión que deben de tener mucho cuidado para poder manipular dicho combustible que toda ves se encuentran viviendas y pueden ocasionar una desgracia fatal,

Email: alcaldia@munisepahua.gob.pe / mesadepartes@munisepahua.gob.pe

*** SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA ***



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
www.munisepahua.gob.pe – RUC 20186751613
Dirección: Jr. Seminario S/N. Sepahua, Atalaya, Ucayali - Perú



Así mismo manifiesta que se debe de priorizar de manera permanente la presencia del personal de guardacostas a orillas del río Sepahua para un mejor control pero que a ello se doten de personal calificado y en base a un grupo de 6 para poder mitigar y optimizar mejor el control en los puertos, no solo la clandestinidad del combustible sino también el control diario de los servicios de transporte fluvial que cubren la ruta Sepahua – atalaya y Sepahua – camisea y viceversa.

Solicita la palabra el OM. MAMANI, jefe de guardacostas, y manifiesta que sería lo ideal contar con un contingente de efectivos para el servicio de guardacostas, el único detalle es que no se cuenta con personal calificado conocedor de los temas marítimos, es por ello que solo se realiza el trabajo cada vez que entran salen las embarcaciones del servicio de transporte fluvial, pero no se desacate la posibilidad de coordinar con sus superiores para la puesta en marcha y poner más objetividad en las acciones de los puertos, al respecto del derrame de combustible al frente del malecón y en plena vía pública, se logró notificar al propietario del mencionado combustible que por cierto no es el lugar apropiado para manipular por ser una zona de alto riesgo que el mismo propietario se comprometió a retirar su combustible y trasladar su manipuleo al frente, considerando también que debería ubicar su grifo al frente del río y que la notificación recae también "si se encuentra en otra oportunidad con el manipuleo en la zona urbana será sujeto de decomiso total del producto"

Solicita la palabra el secretario técnico del CODISEC y manifiesta que la presente reunión se convocó para validar la matriz de actividades que serán insertadas en el plan de acción para el año 2024 y consolidar algunos acuerdos que se tomarán en la presente sesión, para ello se hizo la exposición de las actividades a priorizar para el año 2024 y cada miembro se somete para su aprobación, una vez expuesta y explicada cada actividad queda aprobado las actividades por mayoría queda a disposición sugerir algunos acuerdos y terminar la sesión con algunos puntos externos a la agenda.

Acuerdos.

1. Fiscalizar permanente el horario de atención a los establecimientos de venta de licor (semanal)
2. Realizar operativos de fiscalización contra el consumo de alcohol en la vía pública. (diario)
3. Realizar el control de los comercios informales
4. Realizar operativos conjuntos a los lugares identificados con cranzas de aves de corral cerdos.
5. Realizar operativos conjuntos a los transportes de pasajeros que cubren las rutas Sepahua – atalaya Sepahua – camisea viceversa.
6. Insertar campañas de prevención en temas de preventivos con apoyo del centro de salud, policía y programa aurora.



**INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
III TRIMESTRE - 2023**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
www.munisepahua.gob.pe – RUC 20186751613
Dirección: Jr. Seminario S/N. Sepahua, Atalaya, Ucayali - Perú



Para enfatizar a todo esto hace su participación el jefe de guardacostas del distrito Y da a conocer que se realizó un acta en el cual se verifico si tenia los documentos necesarios como tiene que tener en ella se verifico que si procediendo a firmar los representantes de cada dependencia publica como son: municipalidad, subprefectura, juez de paz, Policía Nacional.

De la misma manera el secretario técnico hace su descargo referente al plan de acción del 2024 en la cual que da todo conforme y a seguir adelante con lo acordado en esta reunión da su aprobación el presidente del códisec y luego queda por culminado la reunión haciendo su invitación el gerente de la comuna municipal a la entrega de las dos camionetas a la subgerencia de seguridad ciudadana par el trabajo de patrullaje integrado y municipal de esa forma se culmina esta sesión.

[Handwritten signature]

DR. JHON HAROLD SALCEDO RIOS
ALCALDE DISTRITAL-SEPAHUA

[Handwritten signature]

PROF. MARK EUSTACIO MORALES ACOSTA
SECRETARIO TECNICO DE SGC



[Handwritten signature]
SA: 31367601
Jorge Ramon INGA MENDOZA
SOT. SGC PNP

SOT. SGC PNP JORGE RAMON INGA MENDOZA
COMISARIO-SEPAHUA

[Handwritten signature]

JOSÉ LUIS URQUIA CAMPOS
JUEZ DE PAZ NO LETRADO-SEPAHUA

[Handwritten signature]
0112840

ALFERES JUAN DELGADO NAVARRO
JEFE DE LA BCT

[Handwritten signature]

SR. ANA RAMIREZ NOA
SUBPREFECTA DISTRITO SEPAHUA


Email: alcaldia@munisepahua.gob.pe / mesadepartes@munisepahua.gob.pe





INFORME CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
III TRIMESTRE - 2023





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA
www.munisepahua.gob.pe – RUC 20186751613
Dirección: Jr. Seminario S/N. Sepahua, Atalaya, Ucayali - Perú




MD. LUIS ALBERTO ADAUTO CHUQUILLANQUI
JEFE DEL CENTRO DE SALUD SEPAHUA

**MIMP - PNAURORA
ER SEPAHUA**

Lic. Milda Vanessa Berrospi Rimac
GESTORA LOCAL
SRTA. MILDA VANESSA BEROSPI RIMAC
PROGRAMA AURORA


QM. EVER MAMANI MONROY
GUARDACOSTA



SEPAHUA
UCAYALI

Email: alcaldia@munisepahua.gob.pe / mesadepartes@munisepahua.gob.pe